

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 18

Edicto

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de José Luis Casado Gómez contra Rubén Izquierdo Barez, Instalaciones Técnicas y Mantenimiento S.L., Gestión Inmobiliaria Trilla Alcaide S.L. y Estructuras Dasan 2000 S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 1602 de 2010, se ha acordado citar a Rubén Izquierdo Barez, Instalaciones Técnicas y Mantenimiento S.L., Gestión Inmobiliaria Trilla Alcaide S.L. y Estructuras Dasan 2000 S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 27 de junio de 2012, a las 9:50 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 18, sito en calle Princesa, número 3, planta 5a, Madrid, 28008, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Al mismo tiempo se le cita para practicar la prueba de interrogatorio de partes en juicio.

Y para que sirva de citación a Rubén Izquierdo Barez, Instalaciones Técnicas y Mantenimiento S.L., Gestión Inmobiliaria Trilla Alcaide S.L. y Estructuras Dasan 2000 S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 26 de abril de 2012.-La Secretaria Judicial, Pilar Ortiz Martínez.

N.º I.- 3882